

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.993

Señores
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE
VITROECUADOR S.A.,**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías y de concordancia con lo establecido en la resolución 90.1.5.3 de Mayo 4 de 1990, cumples informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.992, por el año terminado a esa fecha, así como los libros, registros y documentos relacionados con el numeral Tercero del mismo artículo.

El examen fue efectuado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de auditoría que se consideran necesarios para determinar la certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

La compañía mantiene un activo fijo por s/. 783'101.567,69 cuyos rubros más importantes son: edificios e instalaciones y maquinaria y equipo adquirido en el presente año fiscal. En Cargos Diferidos tenemos s/. 654'863.285,62 que se caracterizan principalmente por los gastos preoperativos y los gastos financieros por préstamos.

Se mantiene en pasivo corto plazo s/. 56'307.838,58 por concepto principalmente por proveedores. En pasivo largo plazo se mantiene s/. 1.535'266.877,03.

En cuanto tiene que ver con el Patrimonio, se mantiene el Capital con s/. 2.000.000; las Reservas por Revalorización del Patrimonio s/. 192'937.573,31; Reexpresión Monetaria diferida por s/. 310'063.002,19;

y la pérdida obtenida en el ejercicio por s/. 59'405.946,69. sumando el total del patrimonio en s/. 2.037'169.344,42.

En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Cia., cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de los asientos en el Orden del Día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que nos hiciera pensar que deba ser informado a Uds.

En mi opinión basado en los exámenes realizados a los Estados Financieros de la Cia. **VITROECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre de 1.992. los resultados de sus operaciones y los Indices Financieros por el año terminado a esa fecha. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa. de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Comisario

30 ABR 1993

